

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 23 de Diciembre de 1905.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Laguna

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acceso

Teléfono



EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

CRÓNICAS

NOCHE BUENA

Esta noche es noche buena...

Canturreaba cuando chicuelo, al compás de la proverbial zambomba, en la placidez de un hogar tranquilo, al amor de la lumbre. Hoy, un signo mudo, una interrogante al tiempo...

Desde que soy hombre, rehusó la celebración de estas fiestas de índole familiar...

Por raro contraste psicológico, aparecen ante mis ojos, en atropellada visión cinematográfica, los tristes hogares vacíos. Y un escalofrío mortal, un temor insólito al mañana que vagamente se cierne entre nieblas crepusculares, surca un ser con la tenaz persistencia de lo enojoso.

¡Noche buena! Es la noche menos buena del año.

La tradicional cena con que se festeja el aniversario del nacimiento del superhombre, esa costumbre que congrega en las casas solariegas hasta tres generaciones que rinden culto á añejas preocupaciones, genera en mí un mundo de dolorosas supersticiones...

Allá en los suburbios, un enjambre de miserables, la horda, ruge ante la alegría de los demás, salta alrededor de la hoguera, mendigando las migajas del festín báquico, restos del banquete que arañen sus flácidos estómagos; y acá, entre músicas y dorosos manjares, los felices gustan la alegría del vivir...

...Y ante mí, desfilan visiones macabras, vagas siluetas de espectro.

¡Es la horda que ha vencido!

¡La más cruel de las ironías, es celebrar el nacimiento del filósofo palestino, con banquetes sardanápálicos!

A mí se me antoja carcajada arlequinada, gesto de histrion, mueca de milagrosos!

Por eso desde que soy hombre, no celebro esa fiesta en la que cantaba alegremente cuando chicuelo.

esta noche es noche buena.

E. Suárez Calimano.

23-12-905

Contra los Consumos

He aquí la circular que la Comisión ejecutiva ha enviado á los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, Asociaciones gremiales, Sociedades agrícolas, etc., etc.

Sr. D.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más alta: La Comisión ejecutiva nombrada para solicitar de los poderes públicos la supresión del abominable y odioso impuesto de consumos, ha comenzado sus tareas con aquella actividad y energía que tanto el interés de las clases desheredadas como la urgente necesidad de mejorar la situación moral y material de las corporaciones municipales, de consuno requieren.

La labor emprendida por esta Comisión no puede, ni por su magnitud, ni por su trascendencia y carácter, ser obra de un grupo ó de un partido, ni siquiera de un pueblo ó región: ha de ser obra eminentemente nacional. Exige, pues, por imperativo de razón y justicia, el concurso de todos. Con más motivo ha de necesitar el de aquellas colectividades que ostentan la representación legítima de los pueblos.

Otro tanto ocurre á los Centros, Academias y Sociedades que se proponen

un fin inmediato científico, industrial, artístico, de progreso, humano y civilizador, en suma. Nada que á todos intereses puede ni debe ser ajeno á ellos. Y acaso en estos organismos, que no tienen un aparentemente limitado sistema de relaciones de condicionalidad, es en donde más se aguilata y más claramente se plantea el estudio de los conflictos que afectan á la entraña de los problemas sociológicos.

No hay para qué reproducir una vez más los argumentos incontestados é incontestables que la opinión ha inducido contra el impuesto que, encareciendo las subsistencias y disminuyendo con el consumo la producción, hace imposible la vida de las clases que, por llamarse trabajadoras, son, no ya las más numerosas, sino ciertamente las más útiles al Estado. Contrario al precepto constitucional que obliga á todo español á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en proporción á sus recursos; desigual y absurdo en el gravamen; brutal en su exacción; costoso en su administración y contabilidad, y contraproducente en sus resultados al anular la más importante fuente de riqueza, la vida humana; tiene hecho su proceso aun en la conciencia de aquellos que, no atreviéndose á defenderle, oponen, para dilatar toda ansiada reforma, meros alegatos de oportunidad y eficacia.

Entre estos pretendidos y vanos argumentos, ninguno tan repetido, sin base de razón ni equidad, como el que supone que sin este oneroso tributo no podrán los Ayuntamientos atender á sus obligaciones y subvenir á sus funciones administrativas. A los Ayuntamientos toca primordialmente desmentir esa especie absurda, demostrando cómo la creación de una Hacienda municipal, no solamente es compatible con esa supresión, sino que, sin ella, jamás pasará de la esfera de lo ideado é intangible. Medios tiene sobrados el Estado central para facilitar á los Municipios, no ya elementos decorosos de vida, sino recursos que puedan permitirles salir de su actual situación de escasez y penuria.

Cuando todas las clases sociales, cuando todos los ciudadanos, sin distinción de jerarquías, claman por la transformación ó supresión total de un impuesto que, á más de hacer angustiosa la vida de las clases humildes y medias, lleva aparejada una fiscalización denigrante; cuando esa supresión ha sido escrita en el programa de los partidos, y aun comenzada á realizarse por el menos demócrata y reformista, cuando ha desaparecido de la mayoría de los países cultos y se sabe de qué modo indirecto perjudica y daña á los mismos á quienes pretende favorecer, no hay derecho para confundirle con la Hacienda municipal ni para declararles mal necesario. Solo puede haber un mal necesario: la desaparición de aquellos individuos, organismos ó colectividades que por su incuria, su torpeza, su pasividad ó su corrupción, han dejado de tener derecho á la vida.

He aquí porqué ha podido constituirse esta Comisión sin forma de partido ni Comité; sin determinación alguna de principio abstracto; sin dogma político ni pontífice definidor. Representa la voluntad nacional, claramente manifestada en punto concreto. En ella están representadas cuantas entidades y fuerzas tienen reconocido en la vida jurídica y social un valor sustantivo.

Pudiera limitarse esta Junta á solicitar la adhesión de usted y del organismo que tan dignamente preside, si no creyera que en esta campaña, en que todos debemos ser legionarios, hace falta algo más. Por bien de los pueblos, aniquilados por la miseria; por interés de los Municipios, necesitados de nuevos y decorosos recursos; por enaltecimiento de la personalidad, desconocida y hollada en sus fueros, es menester é importa realizar urgentemente actos de propaganda, llevar á cabo manifestaciones legales de protesta, coadyuvar por modo activo y eficaz al esfuerzo total colectivo, para que el resultado final sea tan definitivo y satisfactorio como demandan las circunstancias angustiosas porque nuestra desventurada patria atraviesa.

Así, pues, nos atrevemos á rogar á V. que, con la brevedad que ha de

aconsejarle de seguro su excelente juicio, se sirva enviar á esta Junta su adhesión para la labor por ella emprendida contra el impuesto de Consumos; y, también, que le secunde por cuantos medios legales estén á su alcance; con lo cual habrá prestado un señalado servicio al progreso de nuestra patria y á la causa todavía más alta de la justicia entre los hombres.

Madrid 2 de Diciembre de 1905.—Por la Comisión ejecutiva. El presidente, Miguel Moya.—Los vicepresidentes, Pedro Niembro y Julián Fernández.—El secretario, Tomás Romero.

Política inglesa

Nuevo Gabinete

Primer lord del Tesoro y primer ministro.—Sir H. Campbell-Bannerman.

Lord canceller.—Sir R. Reid. Secretario del Exterior.—Sir E. lord Elgin.

Secretario de la Guerra.—Sir E. Grey ó sir Charles Dilke.

Secretario de las Colonias.—Mr. John Morley ó Mr. Sydney Buntón. Secretario del Interior.—Mr. H. Gladstone, Mr. Haldane ó Mr. Robson.

Secretario de la India.—Mr. Morley ó Mr. Bryce.

Canciller del Exchequer (ministro de Hacienda).—Mr. Asquith.

Primer lord del Almirantazgo.—Lord Tweedmouth.

Primer secretario de Irlanda.—Mr. H. Gladstone ó Mr. Lloid George.

Presidente del Consejo (Board) de Educación.—Mr. Bryce ó Mr. Birrell. Ministro de Agricultura.—Lord Carrington.

Consejo de Comercio (Board of Trade).—Mr. Haldane ó Mr. Robson.

Presidente del Consejo de Administración local.—Lr. John Burns. Lord presidente del Consejo.—El conde Spencer.

Principal whip (encargado en la Cámara de reunir votantes de su partido).—Mr. L. Harcourt ó Mr. McKenna.

Y además desempeñarán cargos, con ó sin la categoría de miembros del Gabinete, lord Crewe, Mr. T. Shaw, Mr. E. Robertson, sir Walter Foster, Mr. Lawson Walton y lord Aberdeen.

RUSIA

Millones perdidos

Las pérdidas que el Estado sufre en Rusia con motivo de la huelga en ferrocarriles se puede calcular que ascienden ya á siete millones de rublos.

Con la huelga de Correos y telégrafos, el Gobierno pierde cerca de 400.000 rublos diarios.

Perjuicios de las huelgas
Dicen de San Petersburgo que se evalúa en 37 millones de rublos las pérdidas sufridas por el Gobierno á consecuencia de la huelga de ferrocarriles, solamente en billetes de viajeros.

La huelga de empleados de Correos y Telégrafos ocasiona, por su parte, al Tesoro imperial un perjuicio diario de 400.000 rublos.

La cuestión militar
La situación militar sigue siendo en Rusia cada vez más crítica.

Los sucesos de Kieff, Voroneja, Viborg y San Petersburgo, han rebajado de tal modo la disciplina, que se conceptúa vana é incapaz de realizarse, toda idea de dictadura.

Varios periódicos dicen que se teme una sublevación de la guarnición de San Petersburgo.

Entre los artilleros é ingenieros de la misma reina vivo descontento habiendo dimitido numerosos oficiales.

La causa de esta agitación obedece á que no ha sido hecha ninguna declaración oficial, relativa al Ejército, en el manifiesto que apareciera en el pasado mes, prometiendo al pueblo libertades y reformas.

Diversos jefes militares atribuyen

esta preterición á diferentes causas, y dan al manifiesto la interpretación que mejor conviene á sus intereses, originándose de esta confusión de criterios extraordinaria anarquía.

En Varsovia

Telegrafan de Varsovia que algunas fábricas poco importantes que habían acordado aumentar el salario á sus empleados, van á declararse en quiebra.

Ochocientos empleados de los depósitos centrales de alcohol, propiedad del Gobierno, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.

Varias noticias

Telegramas de Bucharest anuncian que continúa el éxodo á Rumanía de fugitivos rusos.

Los últimamente llegados cuentan horrores de la situación de Odessa.

Dicen que el populacho, excitado por la policía, ha renovado las matanzas de judíos y liberales.

Sus compañeros, armados, rescataron sus cadáveres, después de encarnizados combates.

Los buques de guerra rusos que llegaron frente al puerto, no pudieron desembarcar sus tripulaciones.

La guarnición permanece impasible ante tales desastres, manifestando una criminal complicidad con los ladrones y asesinos.

Otros despachos llegados de Moscú dicen que la situación de Nicolaieff es gravísima.

Faltan el agua y la luz, y los habitantes de la ciudad se encuentran amenazados de morir de hambre. —Considérase inminente la declaración de la huelga general de empleados de ferrocarriles.

Cartillas agrícolas

PREMIOS

Por R. O. de 6 actual se consignan 6.000 pesetas para premiar las Cartillas Agrarias presentadas en el Concurso abierto á virtud de R. O. de 15 de Febrero último. Entre las seis cartillas premiadas se cuenta la del lema «Canarias: Islas Afortunadas» por D. José Vicente Arche López y D. Guillermo Quintanilla Fábregas.

TRAGEDIA EN UN CUARTEL

Dos sargentos moribundos

«El Defensor de Granada» da cuenta de la horrible tragedia desarrollada últimamente en el cuartel de la Merced de aquella ciudad, y de la cual fueron protagonistas los sargentos del regimiento de infantería de Córdoba número 10, Valeriano Rodríguez y Fernando Orodea.

Según parece, desde hace tiempo existían resentimientos personales entre ambos sargentos.

El día 6 se encontraron los dos contendientes y concertaron un duelo á muerte.

Eligieron como sitio para verificar el desafío el patio de la ranchería que en aquellos momentos estaba solitario. Prescindieron de padrinos y testigos, y provistos cada uno de un sable corto y reforzado de los que usan los sargentos, se dirigieron al patio de referencia.

Una vez solos en el patio, se acometieron con rabiosa furia, injuriándose rápidamente tan graves heridas que no tardaron en caer al suelo desfallecidos y manando sangre en abundancia.

El cabo de guardia hubo de apercibirse por el sonido que produjeron las sables al chocar entre sí, de que algo grave pasaba en el patio de la ranchería, al que se dirigió presurosamente.

Cuando llegó ofrecióse á su vista el horroroso espectáculo de aquellos dos hombres, tendidos en el suelo, uno sobre de otro, inmóviles, sobre un charco de sangre.

El cabo dió aviso inmediatamente al oficial de guardia, quien hubo de transmitir las órdenes oportu-

nas para que fuese llamado el médico.

Pocos instantes después llegaba el médico del regimiento Sr. Sánchez Roldán, que procedió á hacer la primera cura á los heridos, los cuales fueron trasladados inmediatamente al Hospital Militar.

Cada uno tiene tres heridas graves en la cabeza.

El suceso ha producido honda sensación en la ciudad de la Alhambra.

SOBERANOS ARTISTAS

Se anuncia estos días que la Reina Margarita de Italia está escribiendo un drama en cinco actos.

El Emperador Guillermo, de Alemania, prepara un nuevo libretto de ópera que escribirá Leoncaballo.

La Reina de Rumanía está terminando una serie de cuentos que se publicarán en breve.

En el vapor correo «Hespérides» ha llegado á esta Capital nuestro distinguido compañero y muy estimado amigo D. Ramiro Mestre Martínez, redactor del apreciable colega madrileño «La Correspondencia de España», de Madrid, á quien hemos tenido el gusto de saludar personalmente.

Deseamos que le sea grata su estancia entre nosotros.

LOS PREMIOS NOBEL

El día 10 de este mes se han distribuido en Christiania los premios Nobel. Se ha celebrado al acto en el salón de fiestas del Instituto Nobel en presencia de los reyes, Storching y del cuerpo diplomático.

El premio de medicina ha sido adjudicado el doctor alemán Koch; el de física y el de química á los profesores alemanes Lenerd y Beayer; el de literatura al polaco Sienckiewicz; y el de virtud á la baronesa Stutner.

Esta dama es vienesa y autora del libro «¡Abajo las armas!»

Tiros

CONTRA UN AGENTE

En el pueblo de Guía en esta isla, fué agredida la noche del 16 del actual, por personas cuyos nombres se desconocen hasta hoy, la casa en que habita el auxiliar de la recaudación de contribuciones de aquella zona don Evaristo T. Fernández, habiéndose hecho dos disparos de arma de fuego, sobre la puerta de la referida casa.

Este criminal hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Gobernador civil y del juzgado de Ortoyava.

DEPÓSITO DE TABACOS

Con una preciosa tarjeta en que nuestro muy querido amigo don Angel Carrillo, anuncia su acreditado establecimiento de tabacos de las más acreditadas y mejores marcas de la isla de Cuba, hemos recibido un delicado obsequio que de todas veras agradecemos, devolviéndole sus felicitaciones de Pascuas.

EN EL MUNICIPIO

PRESUPUESTOS

Anoche, continuó la discusión del proyecto de presupuestos para el año de 1906.

Se aprobaron con algunas modificaciones varios capítulos del de ingresos, acordando no imponer arbitrio alguno sobre los coches fúnebres que en el servicio particular emplea la Sociedad La Benéfica á reserva de que si se estableciese en esta Capital una agencia funeraria, aquel servicio se gravaría convenientemente.

Lo más importante que anoche

se discutió y resolvió, fué una proposición que nuestro muy estimado amigo D. Francisco Trujillo había presentado, relativa á la forma en que el Ayuntamiento podría obtener mayores rendimientos en la provisión de aguas á los buques que hacen escala en este puerto.

Al discutirse la partida correspondiente, *Aguas*, y después de varias modificaciones propuestas por los señores Ballester y Fernández (D. Lorenzo) aceptadas por el señor Trujillo, el Ayuntamiento acordó: Reservar para sí, con derogación de cualquier otro anterior acuerdo, su derecho exclusivo á vender aguas á los proveedores de buques: Que el precio de venta se fije en 0'80 pesetas por metro cúbico, señalando como tarifa máxima el tipo de 2'50 pesetas por metro cúbico, al agua que el proveedor facilite á los buques: Que se rebaje á 30.000 pesetas la consignación propuesta por la Comisión de Hacienda y que se consigne una nueva partida, como producto probable del agua para buques, de 24.000 pesetas.

El señor Fernández y los concejales de *El Tiempo*, votaron en contra del primer acuerdo, explicando su voto, en el sentido de que el Ayuntamiento no pueda restringir á ningún propietario, para disponer libremente de su propiedad.

El Sr. Trujillo propuso además, y así se acordó que al constituirse el nuevo Ayuntamiento, se nombre una comisión que estudie la organización que ha de darse, al servicio de aguas.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche La salsa de Aniceta, Un Capitán de Lanceros, El Chalan y por primera vez, Picio, Adan y C.^a

El lunes por la tarde matinée, con las tres mejores obras del repertorio.

La noche del lunes se repetirá, á instancia de muchas personas, El Contrabando.

El martes, beneficio de la triple Srta. Concepción París, con un variado programa.

Aviso teatral

El representante de la compañía dramática de los señores Jiménez y Morano, nos ruega hagamos presente, que mañana vence el plazo concedido á los señores abonados á la última temporada, para poder disponer de sus respectivas localidades. Pasado este día la empresa dispondrá libremente de ellas.

También nos dice dicho señor que el abono estará abierto solamente, hasta el día antes del debut, que tendrá efecto el 29 del corriente mes.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda mañana á la tarde de 4 á 6 en la plaza de la Constitución:

- The Stars and Stripes Forever, paso doble.—Sousa. Rosa d'amore, polka.—Bayer. Dama de las horas, bailables de Gioconda.—Ponchielli. Alegrias y penas, vals.—Waldteufel. Doña Juanita, selección.—Suppe. Marcha indiana.—Sellenick. Bohemios, paso doble.—Vives.

ES NECESARIO EXIGIR que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.—De venta en las principales Farmacias de Europa y América.

CALADOS

se compran en la calle de los Campos número 6. 4006-1m

Para Pascuas y Año Nuevo

En el acreditado almacén de Ultramarinos de Miguel Feria, se ha recibido un surtido inmenso de artículos propios para estos días. Esta Casa repartirá en los primeros días del Año Nuevo el magnífico Catálogo general de sus artículos. Hasta el día 31 del corriente se admiten al cambio, los talones para las rifas del presente mes.

Sociedades

La Filarmonica

Esta noche dará en sus salones un brillante baile de disfraz, el culto centro de recreo con cuyo título encabezamos estas líneas.

A su presidente, nuestro particular amigo don Braulio González, agradecemos la atenta invitación que se ha servido hacernos, para concurrir á tan agradable fiesta.

El Ateneo de Tenerife

Esta entusiasta sociedad hace grandes preparativos para el baile de disfraz que dará en sus salones la noche del 30 del corriente. La juventud trabaja activamente en el decorado. Este segundo baile, resultará aún, si cabe, más espléndido que el primero.

Postales

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el art. 20 del reglamento de 7 de Junio de 1898, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

La Dirección general de Correos y Telégrafos establecerá negociaciones con las Administraciones extranjeras que han admitido esta reforma para aplicar la asimismo en las relaciones con sus respectivos países.

SE VENDE un burro de 4 años de edad y siete cuartas de alzada. Informar en esta imprenta. a.

Para lograr el perfecto desarrollo en los niños de pecho.—Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiere un alimento adaptado á las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos resulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento el cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grasas, sangre) y mantenga, en fin, sin el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reúne, conforme se ha comprobado mil veces en esos últimos 30 años, la bien conocida y acreditada: Harina Nestlé, polvo de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche suiza, galleta de harina de trigo y azúcar mezclados, todo formando un alimento estable sin gérmenes morbosos, y siempre de iguales cualidades. —Las madres, usando ese preparado, disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así con los rigurosos meses de canícula como en los molestos días de viaje.

Se alquilan habitaciones en la calle de San Francisco número 79. 1 m 20 D.

El General Bouza y Cebreiro

Datos biográficos

Nació el día 13 de Agosto de 1838 y comenzó á servir como cadete de cuerpo el 7 de Julio de 1857 cursando sus estudios en el Regimiento Infantería de Saboya.

En Febrero de 1859 pasó al ejército de Cuba con el empleo de Subteniente de Infantería, destinándose á su llegada á dicha isla al Batallón Cazadores de Bailen.

Formó parte en Diciembre de 1861 de la división expedicionaria á Méjico, regresó á Cuba en Febrero de 1862 y en Junio siguiente salió para la isla de Santo Domingo, ascendiendo en Diciembre á Teniente, por antigüedad.

Emprendió operaciones de campaña en Marzo de 1863 permaneciendo en ellas hasta Abril y prosiguiéndolas en Septiembre se encontró en 29 de este mes en la acción de «Arroyo Bermejo», el 2 de Octubre en la de «Guanima»; el 30 en la de «Santa Cruz de Llamaré»; el 1.º de Diciembre en la de «Arroyo Jaivita»; los días 19 y 25 en las de «Llamaré»; el 23 de Enero de 1864 en la de «San Pedro»; siguiendo en campaña hasta Enero de 1865.

Por estos servicios fué recompensado con el grado del Capitán y la Cruz de Carlos III.

Posteriormente desempeñó en Cuba el cargo de maestro de la escuela de cadetes, regresando á la Península en Julio de dicho año de 1865.

Estuvo colocado en el batallón cazadores de Antequera y obtuvo el empleo de capitán por la gracia general de 1868, otorgándosele el grado de comandante en Noviembre del mismo año.

Con su batallón marchó á Cuba en Febrero de 1869 saliendo allí á operaciones de campaña. Concurrió á numerosos hechos de armas y por los distinguidos servicios que

prestó y méritos que contrajo fué recompensado con la Cruz Roja de 1.ª clase del Mérito Militar, mención honorífica, empleo de comandante y, por último con el de teniente coronel por la herida grave que recibió en la acción de «Ojo de Agua» el 11 de Enero de 1872, por consecuencia de la cual regresó á la Península como enfermo en Julio del propio año.

En Julio de 1873 y hallándose de guarnición en Jerez de la Frontera con el regimiento de «Albuera» á que pertenecía, prestó importantes servicios con motivo de la insurrección cantonal de Andalucía, conservando, merced á sus acertadas disposiciones, el orden y tranquilidad de la población, de la cual fué declarado hijo adoptivo. Por el comportamiento que entonces observó fué agraciado con el grado de coronel.

Pasó en Enero de 1874 á formar parte del ejército del Norte, hallándose en el sitio y toma de la guardia, en la acción de «Onton» el 15 de Febrero; en la toma del monte «Arenillas» el 22; el 24 y 25 en los combates de Somorrostro; el 25, 26 y 27 de Marzo en los de los montes de Galdames, por los que se le concedió la Cruz Roja de 2.ª clase del Mérito Militar, el 29 y 30 de Abril, en las acciones libradas para el levantamiento del sitio de Bilbao; el 26 de Octubre en la de «Algora», por la que fué premiado con el empleo de coronel; el 29 de Enero de 1875 en la de Orio; el 3 de Febrero en la de Abolancha, y el 12 de Marzo en la de los montes de Mazo y altos de Servantes.

Quedó luego en situación de reemplazo, pombándosele comandante militar de Jerez de la Frontera, en Mayo de 1876

Al ascender á Brigadier en Enero de 1883 se le nombró jefe de brigada del distrito de Andalucía y desempeñó á la vez el cargo de jefe del Cantón de Jerez.

En Septiembre de 1885 persiguió y exterminó una partida socialista que se levantó en el Gastón, y en Febrero de 1888 se hizo cargo de las fuerzas que, hasta mediados de Marzo, operaron en la provincia de Huelva á consecuencia de los sucesos de Riotinto.

Desde Noviembre de 1889, ejerció el cargo de Gobernador Militar de la provincia de Málaga mandando al mismo tiempo la 31.ª brigada orgánica, desde Junio de 1892.

Promovido á General de división en Enero de 1893, quedó en situación de cuartel hasta que en Agosto siguiente fué nombrado comandante general de la 2.ª división del 3er. Cuerpo de Ejército.

En Noviembre de 1894 se le nombró comandante general del campo de Gibraltar, y á la vez que este cargo, desempeñó el de segundo jefe del 2.º Cuerpo de Ejército, desde Agosto de 1898 hasta Abril de 1899.

Se encontró en situación de cuartel, desde Octubre de 1901, que cesó en el citado destino de comandante general del campo de Gibraltar.

En situación de cuartel, hasta que por R. D. de 4 de Febrero de 1903, fué ascendido á Teniente General de ejército, quedando en la misma situación hasta Diembre de 1905, que es nombrado Capitán General de Canarias por vacante producida por fallecimiento del que desempeñaba dicho cometido.

Cuenta en la actualidad 47 años y siete meses de servicios efectivos.

Las condecoraciones en que se halla en posesión son las siguientes:

- Cruces de Isabel la Católica y Carlos III. Cruces rojas de 1.ª y 2.ª clase del Mérito Militar. Cruz blanca de 3.ª clase de la misma orden. Cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Naval. Encomendadas ordinarias y de número de Carlos III. Gran Cruz blanca de Mérito Militar. Gran Cruz de San Hermenegildo. Gran Cruz blanca del Mérito Naval. Medallas de la Carraca, Cuba, y Guerra Civil.

Sección marítima

- ENTRADA DE VAOPRES Dia 22 126-Paraguay, francés, de Burdeos para Matadí; á Hardisson Hms. 127-Santiago, noruego, de Fredrickstad para Londres á Yeoward. 128-Avocet, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Hy. Wolfson 129-Ulidia, inglés, de Cardiff; á Hamilton. 130-Guanche, inglés, de Garachico para Tazacorte; á Hy. Wolfson. 131-Golden Eagle, inglés de San Se. bastián para Hermigua; á Hy. Wolfson.

SECCION DE NOTICIAS

Ha contraído matrimonio en la Gomera, el joven D. Eugenio Ascanio y Ascanio, hijo de nuestro estimado amigo D. José Ascanio Dávila, con la bella señorita Isabel Ascanio Trujillo, hijo del que también es amigo nuestro D. Alonso Ascanio. Desearnos á los nuevos contrayentes todo género de felicidades.

Esta noche se celebrará una velada literaria-musical en el salón de actos del Ateneo de la Laguna.

Leemos: «Por consejo del médico se ha visto obligado á renunciar la dirección de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, nuestro distinguido amigo el Licenciado en Ciencias D. Nicolás Martí Dabesa.

Para sustituirle, el Consejo de Administración de dicha empresa, en junta, celebrada ayer, ha designado al capitán de Ingenieros y también estimado amigo D. José Espejo.

Sentimos la renuncia del señor Martí por las causas que le motivan, y felicitamos sinceramente al Sr. Espejo.

Esta noche, á las 8, se reanudará la sesión del Ayuntamiento para seguir la discusión de los presupuestos.

La Comisión provincial ha declarado nulas las elecciones de Breña Alta (Palma) y Teguipe (Lanzarote).

Dos líneas. La orquesta del teatro, se asemeja anoche á una infernal cacharrería.

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. D. F. Isquiedo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones.

Advertencia

En vista de la constante protección dispensada por el comercio de esta y de las demás islas á la nueva fábrica de sellos de caouchouc de Félix Molowny Real, esta acreditada casa ha acordado hacer una rebaja considerable de los precios del catálogo, rebaja que se hace pública por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados. Casi por el importe de un sello recto de caouchouc de otras casas de la Península, puede tomarse un fchador automático de primera, con caja, mango, funda, tinta, etc, siempre que lo pida á

Félix Molowny y Real

Santa Cruz de Tenerife. Los encargos en la Orotava pueden hacerse á D. Francisco Miranda, Carrera núm. 3.—En Icod, á D. Antonio Martínez de la Peña, San Agustín número 31.—En Granadilla, D. Blás Batista Pérez.—En Arrecife, D. Adolfo Erenas.—En Valverde, D. Florencio Castañeda Quintero.

Bibliografía

Se ha publicado los cuadernos 5.º y 6.º de la grandiosa obra de Elisée Reclus, El Hombre y la Tierra.

La fama universal del eximio literato y hombre de ciencia, es garantía de la importancia de la obra que esmeradamente impresa, en papel de superior calidad y conteniendo reproducciones fotográficas de los sitios y habitantes que se estudian, así como de sus medios de vida, como herramientas, útiles de labranza, etc, se vende al ínfimo precio de dos reales el cuaderno. Dirigirse á D. Alberto Martín, Administrador, calle Consejo de Ciento, 140. Apartado de Correos 226.

Con el cuaderno 33 de las «Obras Completas de León Tolstoi» que acaba de repartir la casa Carbonell y Esteva, de Barcelona, termina el tomo segundo de la colección, el cual comprende las dos grandes narraciones militares Los Cosacos y Sebastopol que abrieron el camino de la gloria literaria á su célebre autor, pues sorprendió á los literatos de su tiempo, como sorprenderá á los de todos los tiempos, la gran fuerza de evocación y el profundo sentido de la vida humana

que constituyen el fondo de esas dos obras de veras magníficas, gloria eterna del potente cerebro que las creara. Tolstoi inicia en estas dos grandes narraciones, sobre todo en Sebastopol, la tendencia filosófica que más tarde habla de hacer célebre universalmente su nombre, poniendo el amor, el amor siempre, como fundamento de las relaciones entre los hombres. «Ama á los hombres, y los hombres te amarán á tí» ha dicho Tolstoi, y en esto sólo, tan sencillo, funda su salvadora doctrina. Digamos también que hasta ahora no ha conocido el público español, en toda su hermosa integridad, las obras del famoso escritor ruso, y por eso no nos cansamos de aplaudir á la casa Carbonell y Esteva, pues su edición monumental ha puesto las cosas en su punto y ha dado á conocer con toda su exelsa grandiosidad al apostol de los tiempos modernos.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Democrañtes. «El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Dentista F. Padilla.

Horas Ofic: de 12 á 4. Gratis á los pobres todos los domingos. San Felipe Nery núm. 34. Esquina a la Plaza del Patriotismo

Vinos del País

SIN ALCOHOL de mesa á 60 y 50 céntimos de peseta el litro; de color á 70 céntimos; Viejo seco á 1 peseta y dulce á 1'25 pesetas. 88-1m San Francisco núm. 36 (a).

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés

BENUE

do 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Diciembre con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase, 1 000 toneladas métricas en las bodegas y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo 84.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

Ama de cría

Se solicita una con buenos informes. Dirijirse á D. Cristóbal Beutell, Rambla de Pulido 42.

SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Blandy Brothers & Co. Para Tazacorte y Gomera El magnífico vapor

Gavilán

saldrá el día 26, martes, admitiendo carga y pasaje.

NOTA.—Estos vapores también admiten carga para Lanzarote y Fuerteventura, sin trasbordo.

El Consignatario, Hy. Wolfson.

Fuera careta!

Completa realización en la tabaquería La Corona Española Alameda de la Marina.

Habiéndome denunciado por escrito ante el Sr. Delgado de Hacienda de esta Provincia el vecino de esta Capital D. José Servando Ortega, de vender en mi establecimiento vinos Sidra y otros artículos sin estar autorizado legalmente...

Santa Cruz de Tenerife 18 de Diciembre de 1905.—Casimiro Fernández. 4004 6

Salón Parisián

Acaba de recibir un precioso surtido de sombreros para la presente estación. Vende también blusas finas para teatro, ropa blanca, batas, enaguas, matines, vestidos para niñas, etc.

Madame Vanden Branden. 15, Méndez Núñez Junto al Palacio Municipal.

Al público

En el establecimiento de comestibles que acaba de abrirse en la calle del Rosario número 6, (trasera del Teatro), se expenden entre otros artículos recién llegados de la Península y del Extranjero, los siguientes:

Azúcar blanca, morena y cortadillo, café «Río», galleta de varias clases, arroz, garbanzos, judías, pasas de Málaga, ciruelas pasas, tocino sin hueso, salchichón de Vich, jamones serranos y gallegos, chorizos, salmón, leche condensada «La Lechera», manteca de cerdo pura, velas del Barco de 15 y 16 onzas paquete, jabón de varias clases, pastillas, caramelos de los Alpes, dulce de membrillo en lata, cerveza Milwaukee núm 2 y Cruz Roja.

También se venden vinos tintos de la Victoria y blanco de Orotava. Estos vinos, cuya pureza se garantiza, son de la cosecha del año pasado. Su calidad puede apreciarla el consumidor probándola.

Los precios de todos estos artículos, además de ser moderados, sufrirán una rebaja en las ventas al por mayor.

NO CONFUNDIRSE.

Rosario 6. (Trasera del Teatro)

OBRAS DEL PUERTO

de esta Capital

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la Cantera de «La Jurada», los siguientes precios:

De 15 á 17 años de edad, Ptas. 2'00
18 á 22 » » » 2'50
23 á 40 » » » 3'00
4001-I m.

Patatas de semilla

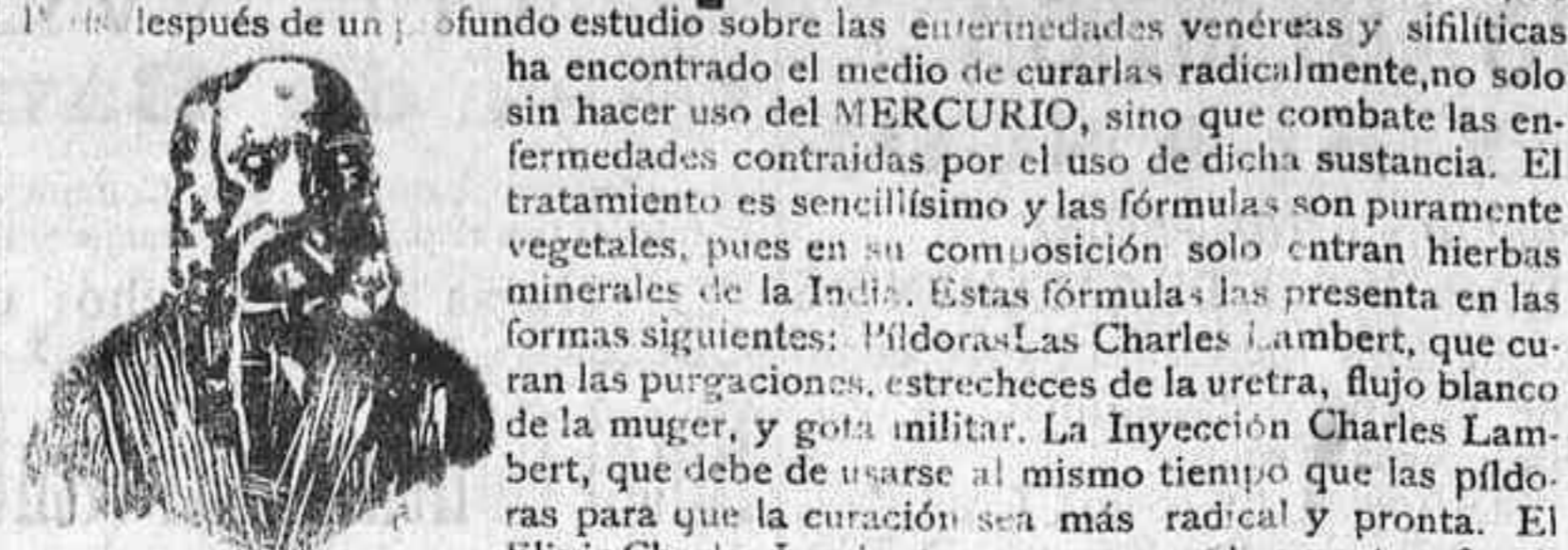
alemanas, MAGNUM BONUS, clase extra, llegadas recientemente en sacos de 50 kilos, se venden. Informarán The Tenerife Fruit Agency, Marina núm. 31.

LA VELOCE Navegacion italiana á vapor de Génova El magnífico vapor correo italiano

CITTA DI GENOVA de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Diciembre con destino á GENOVA con mucho hueco disponible.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Descubrimiento importantísimo.



El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia.

El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Los ancianos, los tísicos, los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños en la dentición y destete; los que padecen catarros y úlceras de el estómago y en general todos los que padecen vómitos y diarreas, cólera, tifus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Tenerife: Farmacia de D. Eugenio Tosino Sánchez, Norte.—7 Santa Cruz de Tenerife.

Peek, Frean & Co.—Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE S. M. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias) DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

RELOJERIA Y TALLER DE REPARACIONES

3, Alfonso XIII núm. 3 (antes Castillo)

Se acaba de recibir un gran surtido en toda clase de relojes y artículos de oro.

Toda clase de reparaciones. Últimas novedades en tarjetas postales

WE HAVE JUST RECEIVED A GOOD ASSORTMENT OF ENGLISH CHRISTMAS AND NEW YEAR CARDS

3, Castillo núm. 3. (Near Plaza Constitución)

FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: De 8 mañana á 5 tarde. Teléfono número 260. Calle del Norte número 1

Grandes Fábricas de Tabacos

Y CIGARRILLOS DE LA HABANA

CABAÑAS

Villar y Villar

J. Suárez Murias

Los productos de estas casas son universalmente conocidos como los mejores de Cuba.

Tabaco legitimo de VUELTA-ABAJO

Pídanse en todos los Depósitos de esta Capital.

Havana Tobacco Co.—Apartado, 841, HABANA.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños.

Especial para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Se vende

una magnífica caja de hierro para caudales, tamaño mediano y contra incendios. Informarán: Castillo 11. 8 04

Cie. Belge Maritime du Congo

LEOPOLDVILLE

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 de Diciembre con destino a

Southampton y Amberes con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 25 de segunda clase y bastante hueco para carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo 84.

Flat Furnished

apply calle Dr. Allart 43

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

se consigue siempre con el

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, antona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

8 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» preveía la caída final del señor de Nancey. Iba muy de prisa... —Debáis haberle detenido puesto que lo preveáis. —Ciertamente que debía haberle hecho; ¿pero cómo? No se detiene uno cuando quiere. —¡Ah! Es la confianza la que nos pierde; sin ella, el negocio iría muy bien. —Habéis dicho una gran cosa. Hay que desconfiar de todo el mundo. —Sí... pero entonces no se hará negocio. —Al menos, no perderá. —Sin duda; pero no se gana nada. —¿Qué nos quiere el señor de Nancey? —Nos propondrá algún arreglo. —Tengo miedo. —Setenta y cinco por ciento, tal vez... —O cincuenta. —O veinticinco. —Pues yo no rebajo nada. —¡Ah! ¡ya! —No aceptaré ni cincuenta céntimos de rebaja de mi cuenta; que asciende á cuarenta y ocho mil francos. Se me debe, pues que se me pague. —Es muy natural. No obstante, ¿y si el conde pide espera?... —La niego. —La negaremos todos, á menos que nos dé sólidas garantías. —Sí; pero no las daré. —Le metemos en la cárcel. —No puede ser, por no ser comerciante. —Le embargaremos los bienes; posee este hotel y tie-

5 EL MARIDO DE MARGARITA 6 intentaba llamar, un criado abría la puerta situada junto á la cancela, le hacía atravesar el patio y lo introducía en un lindo gabinete de fumar del piso bajo cubierto de cuero de Rusia amueblado con largos divanes, y que comunicaba por un lado con el vestíbulo y por el otro con un salón de recibir. Entonces el doméstico se retiraba, no sin haber dicho antes: —El señor conde os ruega que esperéis breves momentos... He ahí cigarros y periódicos. En efecto, en cajas de todas formas, llenas de cabañas, de cazadores, de partagas, de conchas imperiales etc., ofrecían á los fumadores los mejores productos de la Habana y sobre un velador de ébano colocado en el centro de la habitación, Le Figaro, Le Gaulois, Paris-Journal y diversos periódicos ilustrados esperaban que una mano curiosa rompiera sus fajas, que contenían el nombre del conde de Paul de Nancey, dueño del hotel. El primero que llegó no tocó ni á los cigarros ni á los periódicos: se sentó en un ángulo con gesto de disgusto y dijo á media voz: —¿Van á hacerme esperar? ¿No faltaría más que eso! El segundo y tercero no conocían al primero, en su consecuencia, se contentaron con cambiar un saludo; pero el cuarto hizo un gesto de sorpresa al entrar, se dirigió hacia los que le habían precedido dándoles un afectuoso apretón de manos, exclamando: —¡Cómo! ¡cómo! Palladiex, Laurent, Chaudet, mis buenos amigos, ¿por aquí hoy? —Como lo veis, querido señor Lebel-Girard. —¿Os han citado? —Por escrito,—respondieron los tres sacando de sus bolsillos tres sobres exactamente iguales.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Marathon Inyati Inkosi Gaika Ruapéhu	27 Dicbre. , 23 30 28
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia	Aberdeen Medic	25 Dicbre. 26
HAMBURGO	Lucie Woermann Tijuca Melita Bohlen Guahyba Sao Paulo Tucuman	23 Dicbre. 24 29 , , , ,
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Osiris Cap Verde	23 Dicbre. 28

VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja
PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.
Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 ptas Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas cuatro.
SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.
Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los dias, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.
De venta: En Santa Cruz de Tenerife; Farmacia del Dr. Serra y Fernández de Moratín, Castillo, 7, y principales Farmacias.
Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglaterra, Asalto 4, BARCELONA

HY. WOLFSON Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: Marina núm. 1. — Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19
El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación de invierno; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.
Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía
Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.
PRECIOS ECONÓMICOS = Gerente, Manuel Pérez.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 Diciembre	Santa Cruz de la Palma.
Manuel Calvo	31 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Enero 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

CHARGEURS REUNIS
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
llegará á este puerto del 1.º al 2 de Enero el magnífico y rápido vapor
Amiral Troude
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres.**

A. Folch y Ca.
Para Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz
El magnífico vapor español
Miguel Gallart
deberá llegar á este puerto sobre el día 5 de Enero de 1906.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
Para la Habana, directamente
saldrá de este puerto el magnífico vapor de 4.000 toneladas
Antwerp Citty
el día 25 de Enero de 1905.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Transport Maritimes á Vapeur
Para Marsella directamente el magnífico vapor francés
ITALIE
saldrá de este puerto el día 24 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros, y 2.000 huacales plátanos sobre cubierta.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

AVISO
El Salón de los sombreros parisienses se ha trasladado á la casa de la señorita Isabel Cambreleng, 4. Plaza de la Concepción (Laguna) donde las señoras encontrarán los sombreros del mejor gusto y novedad y á precios sin competencia. En la calle del Dr. Allart 45, se ve siempre los nuevos modelos que se reciben cada mes.—Precios fijos.
No se permite llevarse los sombreros para probar.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Currie y C.ª—Managers
Para Londres via Plymouth
llegará este puerto el día 30 de Diciembre, el magnífico vapor

GAIKA
Admite carga y pasajeros.
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.ª (Freight Brokers)
Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

Servicio interinsular
del vapor **VELOX** combinado con el vapor **GAVILAN**
Saldrá todos los martes á las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos y puertos de la isla de la Gomera.
Admite carga y pasaje.
Estos vapores también tomarán carga para Lanzarote y Fuerteventura sin trasbordo.
Para más informes dirigirse á
MILLER Y C.ª, Marina 39.

Se venden
tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.
También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta
Darán razón: Santiago 34. (a)

Dr. Sueiras
Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Jesús María letra E (Hoteles)
Teléfono n.º 230
Imp. de Félix S. Molowny

HARINA
MASTEA
NESTLE para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

6 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Uno de ellos desdobló el contenido del suyo y leyó en alta voz:

«El conde de Nancey B. L. M. al señor Chaudet y le ruega se sirva pasar á su hotel el jueves próximo, 4 de Agosto, á las nueve de la mañana, para recibir una comunicación importante.»

—Mi carta entona una canción semejante,—dijo Palladiex.
—No cambian sino en el nombre,—añadió Laurent.
—Una circular entonces,—replicó Lebel-Girard; de modo que esto es una asamblea de acreedores.
—Evidentemente,—respondieron las tres voces.
—Si es así, haremos bien, al menos así lo creo, de armarnos de paciencia porque aún pasará bastante tiempo antes de que la reunión se complete. La lista de los acreedores debe ser muy larga.
Una triple sonrisa fue la elocuente contestación.
—Si al cabo el señor conde nos molestara para entregarnos algo á cuenta...—repuso el orador,—pero la circular no nos hace concebir ninguna idea que conduzca á este objeto. La palabra «recibir» se halla en la carta, hay que fijarse bien; pero se trata sólo de «recibir una comunicación, lo cual no es muy suculento...
—¡Ay!—exclamaron las tres voces.
—En fin,—continuó Lebel-Girard,—pronto sabremos á qué atenernos. Esperando, creedme, fumemos para distraernos. Aquí hay cajas de tabacos, que no tienen mala cara. ¡Al diablo los cigarros de setenta y cinco céntimos de francos! ¡Ah, el señor Conde se da buena vida!... ¡Nada hay bastante bueno para él ni carol!... ¡Es cierto que todo esto lo pagamos nosotros, pues que lo paga con el dinero

7 EL MARIDO DE MARGARITA

que nos debe... de modo que no nos quedemos cortos, obremos como si estuviésemos en nuestra casa señores, y ataquemos sin escrúpulos nuestros «partagas» y nuestros «imperiales!» Ofrecámonos un «á buena cuenta» fumando.

Este pequeño discurso obtuvo un gran éxito. Las cajas fueron en un momento entregadas al saqueo.

Los cigarros comenzaban á extender su blanco vapor y su perfume exquisito, cuando la puerta del gabinete de fumar se abrió varias veces consecutivas, y cinco nuevos personajes fueron introducidos, seguidos bien pronto por un sexto, llegado en un gran break que conducía y vestido con una elegancia excéntrica y de mal gusto.

Las diez personas que se hallaban entonces reunidas en el gabinete de fumar del pequeño hotel, eran el tapicero, el joyero, el sastre, el camisero, el zapatero y al perfumista del conde Paul de Nancey y, además, un prestamista. ¡Dios sabe á qué precio! pues sólo prestaba pagárs, giros, etc., á menores y á títulos tronados.

Esta pequeña reunión, al cabo de algunos minutos, se tornó bulliciosa, porque todos hablaban á la vez. Los acreedores se aguijoneaban los unos á los otros, oyéndose cruzarse las frases siguientes:

—¡Si... si... el conde me debe mucho!
—Apostaría que no tanto como á mi. Soy acreedor por una suma considerable.
—¿Qué queréis? Tenia en él una confianza ilimitada.
—¡Es muy natural! Ha pagado mucho tiempo. Era uno de mis buenos clientes.
—¡Ah, querido! Así es como se empieza. Al principio se paga, en seguida se explota el crédito y se llega así fácilmente á tener un gran déficit. Hace más de un año que